



C/ O'Donnell, 42 - 1º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Mesa de Negociación (11 enero 2017)

Permisos y licencias, y prueba de oposiciones para el Cuerpo de Maestros

El 11 de enero se ha celebrado de nuevo una Mesa de Negociación, con asistencia de las viceconsejeras de Educación no Universitaria, Juventud y Deporte, D^a Cristina Álvarez Sánchez, y de Organización Educativa, D^a María José García-Patrón Alcázar, la directora general de Recursos Humanos, D^a María Teresa Martínez de Marigorta Tejera, y las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Los asuntos que se trataron fueron las mejoras en permisos y licencias para los docentes y la prueba de cultura general en las oposiciones para el Cuerpo de Maestros de este año. También se han fijado las fechas de varias mesas técnicas para los meses de enero y febrero.

Licencias y permisos

Ha quedado prácticamente ultimado el acuerdo en cuanto a la mejora de los permisos y licencias, tras la celebración de diversas reuniones y mesas técnicas. La Consejería de Educación ha quedado en enviar documento final sobre el cual las partes podrán realizar alguna precisión, con la idea de que pueda ser firmado finalmente.

Fruto de la negociación y de la presión de ANPE y del resto de sindicatos de la Mesa Sectorial, el texto final recogerá la mayor parte de las propuestas realizadas por los sindicatos y mejorará notablemente en algunos aspectos el actual catálogo de permisos y licencias.

En este punto queda pendiente de negociar el reconocimiento y la adaptación al colectivo docente de los días “canosos” y de libre disposición que tienen reconocidos todos los funcionarios de la Comunidad de Madrid, sin excepción. Una negociación que la Administración liga directamente a la de un nuevo calendario escolar para el curso próximo.

ANPE ha pedido que no se mezclen estas dos cuestiones, que se reconozcan los días “canosos” y de libre disposición a los docentes y que se incorpore este reconocimiento al manual de permisos y licencias.

Oposiciones al Cuerpo de Maestros

La Administración reitera que habrá oposiciones para el Cuerpo de Maestros, pero sin concretar el número de plazas de las especialidades de momento.

ANPE y el resto de organizaciones sindicales han reclamado la retirada de la prueba de conocimientos que vienen realizando los opositores madrileños en las últimas convocatorias. En esta cuestión, la Administración niega de plano cualquier posibilidad de retirar dicha prueba.

Ante la presión de la parte sindical, se compromete a estudiar que sólo se realicen sobre las materias de Lengua y Matemáticas, que se excluya a los maestros de Educación Infantil de su realización, a considerar la posibilidad de anular su carácter eliminatorio y ponderar su repercusión en la nota de la oposición. En la próxima Mesa de Negociación se concretará esta cuestión.

Próximamente se celebrarán mesas de negociación y técnicas para tratar, entre otros, los siguientes temas: Escuelas Oficiales de Idiomas, acuerdo educativo madrileño, prueba de las oposiciones, Inspección, Orientación, calendario escolar y Enseñanzas Artísticas.

Por lo tanto, os pedimos que nos enviéis vuestras sugerencias sobre estas cuestiones.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública

12 de enero de 2017